

pedro Al bizu Campos

Palabras de Marisa Rosado sobre Albizu Campos en su natalicio.

Albizu Campos: conciencia de un pueblo

Marisa Rosado

12 de septiembre de 2012

Buenas noches amigos y amigas, compañeros todos: Encontrarme esta noche en Tenerías, tierra sagrada, para compartir con ustedes unas reflexiones sobre la vida y la obra del líder de nuestra nacionalidad, Pedro Albizu Campos, es un grandísimo honor, que me ofrece el Comité organizador de este evento y el amigo y compañero José Enrique Ayoroa Santaliz. Saludamos igualmente con mucho afecto al patriota Don Antonio Cruz Colón a quien se le dedican estos actos.

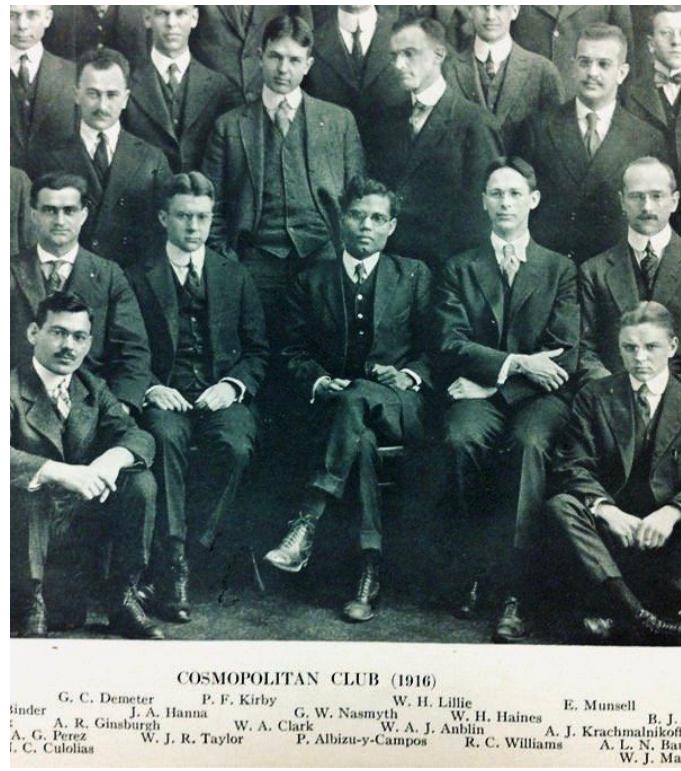
Ofreceremos unas leves pinceladas de la personalidad de este egregio puertorriqueño, conocido generalmente como El Maestro, quien 47 años después de su muerte y a los 122 años de su nacimiento, sirve aún de faro y guía a todos aquellos que luchan porque se le reconozca a Puerto Rico el disfrute del derecho humano a la nacionalidad y la libertad.

Esbozar unos rasgos biográficos del Dr. Albizu Campos no es tarea fácil. El sólo hecho de tratarse de una figura tan intencionalmente incomprendida en nuestro país, no permite que nos mantengamos neutrales ante su vida y su obra. Albizu y nacionalidad van unidos y es posible que sin un Albizu digno, dispuesto a sacrificarlo todo y a darlo todo por Puerto Rico, hoy no tuviéramos una cultura fortalecida, una historia de lucha, una patria que amar y defender. El proceso acelerado de asimilación en que se hallaba Puerto Rico en la década del veinte, cuando Albizu regresa de Harvard y se integra a la política activa, nos hubiera abocado a la pérdida absoluta de nuestra nacionalidad, ya que en esos años estábamos sumidos en un intenso proceso de desnaturalización y asimilación al que se nos había sometido desde 1898. Albizu, como Betances y José Martí, tenía conocimiento profundo del sistema norteamericano y a lo que podíamos llegar de no actuar con urgencia ante el llamado síndrome del colonizado: profundo proceso de desnaturalización y asimilación, negación del pasado histórico y de los orígenes culturales, complejos racistas, inferiorización social, una sectarización religiosa que apoya este proceso y una yanquifilia fanática.

Desde muy joven, con una inteligencia y sabiduría fuera de lo común, Albizu Campos se interesó en la situación de su país: Desde niño fijé en mi espíritu una idea que debe tener todo hombre o mujer que nació en un país esclavo: sacrificar su vida para librarlo de todo poder exótico que pretenda sojuzgarlo.

Pedro Campos, así se llamaba entonces porque su padre, Alejandro Albizu, todavía no lo había reconocido, nacido en un ambiente de pobreza absoluta, huérfano de madre desde temprana edad y criado por una tía, se destaca desde sus primeros grados como un estudiante brillante, dedicado, disciplinado y con dotes de liderato. Su dedicación fue premiada con una beca que le permitió ir a estudiar a la Universidad de Vermont con intenciones de especializarse en ingeniería agrícola y un año más tarde a la Universidad de Harvard. Entra a Harvard en 1913 y en 1916 se recibe con grados de licenciado en

filosofía y letras, y un grado correspondiente a Ingeniero Químico. Su inclinación por las disciplinas humanísticas le entusiasma a proseguir estudios en la Escuela de Derecho de dicha Universidad de donde se gradúa en 1921. Declarada la guerra entre Estados Unidos y Alemania en 1917, ingresa voluntariamente en la Infantería con la condición de que lo enlistaran a las tropas puertorriqueñas. El Departamento de Guerra tardó en movilizarlo y solicitó que lo movieran a Puerto Rico, donde organizó en la Playa de Ponce una compañía de 200 voluntarios (Home Guards). Destacado más tarde en el Campamento Las Casas de



Santurce, fue comisionado como Primer Teniente el 3 de noviembre de 1918. Se mantuvo en ese campamento esperando su movilización al servicio activo. Listos para zarpar, fue declarado el Armisticio siendo licenciado como Primer Teniente de la Reserva en 1919. El 17 de septiembre de ese año reanuda sus estudios de Derecho.

En Harvard conoció a prominentes figuras de la vida intelectual mundial y hace causa común con la lucha por la independencia de Irlanda y de la India, distinguiéndose en competencias por sus dotes de oratoria y por su clara inteligencia. Desde su regreso de Harvard comienza a dedicar sus esfuerzos a laborar por la libertad y el bienestar de Puerto Rico, primero desde el Partido Unionista y luego en el Partido Nacionalista de Puerto Rico fundado en 1922. Albizu militó en el Partido Unión de Puerto Rico desde 1922 a mayo de 1924, cuando anuncia su renuncia a dicho Partido con este razonamiento...Cuando éste (el Partido Unionista) resolvió constituir con el partido Republicano la Alianza Puertorriqueña, comprendí que el partido de la mayoría se allanaba definitivamente al coloniaje y me retiré inmediatamente de sus filas. Después de su renuncia al Partido Unión de Puerto Rico, Albizu se unió a la Junta Nacionalista de Ponce. Comenzó a asistir a las reuniones del Partido Nacionalista, además de colaborar en la publicación del periódico *El Nacionalista* de Ponce, organiza subjuntas, dicta conferencias, escribe artículos y desarrolla su liderato, proyectándose a Mayagüez, Guayama y Yauco. Por cinco años, todos los domingos, levantaba tribuna en

la Plaza de Ponce, para orientar al pueblo sobre los sucesos del momento. Este es el verdadero inicio de su apostolado.

El 6 de septiembre de 1925, en el Teatro Broadway de Ponce, se celebra una asamblea del Partido Nacionalista en la cual se eligiría su directiva.

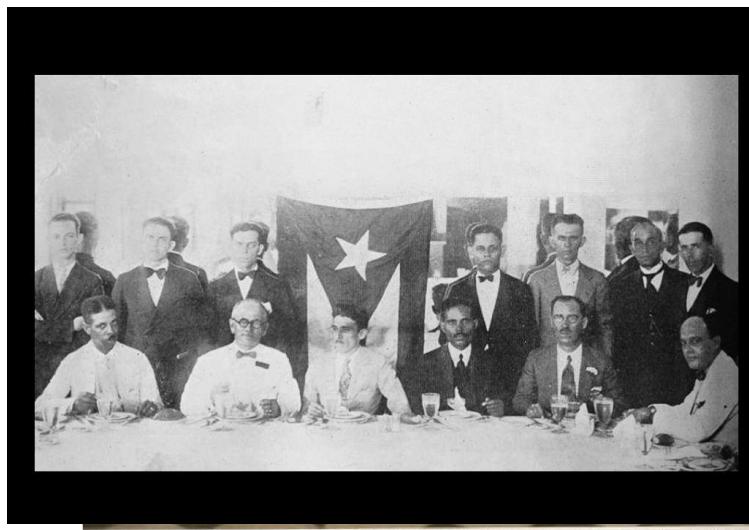
El Partido aprueba que se redacte un Manifiesto que tenga la debida difusión en los países hispanoamericanos y en el que se ratifique que la única aspiración del pueblo de Puerto Rico es la consecución de su absoluta independencia económica y política, y se aprueba también una resolución señalando que: El Partido enviará una comisión a los países que juzgue conveniente para exponer en ellos nuestro problema político.

La nueva directiva del Partido eligió Presidente al Lcdo. Federico Acosta Velarde, y a Pedro Albizu Campos, Vicepresidente.

Albizu se ofrece para asumir esa responsabilidad de ese peregrinaje en el Caribe y el Perú, para dar así continuidad a la obra emprendida por José de Diego de promover y ganar adeptos para la causa de la independencia de Puerto Rico.

Albizu estaba convencido de que acercarse a los países hermanos era necesario para obtener solidaridad para la lucha por la independencia de Puerto Rico. Había que cruzar los mares, decía: Si queremos que nuestro movimiento sea libertador, no podemos detenernos ante ningún obstáculo. Su viaje tenía el propósito de organizar la Liga Continental Americana Pro Independencia de Puerto Rico.

Sale de Puerto Rico en el vapor San Lorenzo el 20 de junio de 1927. En sus conferencias, así como en entrevistas con la prensa de cada país visitado, Albizu Campos denuncia la penetración imperialista norteamericana, inicialmente dirigida a la explotación económica de los países caribeños para eventualmente imponer su hegemonía en Latinoamérica entera. ...Advierte de la necesidad de volver a la política bolivariana de liberar los pueblos antillanos de toda injerencia extranjera, restaurar el espíritu defensivo de éstos, organizándolos cultural, económica, política y militarmente para hacer frente a la ofensiva imperialista y para que cada intervención fuera rechazada. Viaja a República Dominicana, Haití, Cuba, México, Venezuela y Perú. Albizu inicia su viaje de regreso en diciembre de 1929 acompañado de su esposa y sus tres pequeños hijos. Llega a Puerto Rico el 4 de enero de 1930 en el vapor Magallanes.



El 11 de mayo de 1930 el Partido Nacionalista de Puerto Rico se reunió en una extensa asamblea. En horas de la madrugada se procedió a elegir la nueva directiva, recayendo en Albizu la presidencia de la colectividad.

En las elecciones de 1932 el Partido Nacionalista, ya bajo la presidencia de Albizu Campos, se inscribe para participar en las elecciones. En dichas elecciones el Partido Nacionalista sufre una derrota electoral, pero Albizu emerge como la primera figura política nacionalista del país. La victoria de las fuerzas anexionistas radicaliza a Albizu, quien de inmediato descarta las elecciones

como método de lucha independentista. Pasadas las elecciones de 1932, Albizu expresa lo siguiente: En estas elecciones que acabamos de presenciar, las facciones de gobierno han recurrido a todos los métodos para levantar las pasiones más bajas en las masas, recurriendo a todas las formas de soborno. Se ha recurrido a algo inaudito: al secuestro de electores. Este resultado convenció a Albizu Campos que la vía electoral no era la adecuada para lograr la liberación de Puerto Rico.

Es así como en enero de 1936 se emite una proclama para el reclutamiento de los nacionalistas que formarían parte del Ejército Libertador de la República de Puerto Rico. Según Albizu, el Nacionalismo puertorriqueño es la Patria organizada para el rescate de su soberanía.

Promueve un nacionalismo de pueblo oprimido, defensivo en el sentido de que no es igual al nacionalismo agresor de las naciones poderosas, que son en su gran mayoría, nacionalismos imperialistas y explotadores. Albizu desarrolló en Puerto Rico un nacionalismo de afirmación nacional, de resistencia a la opresión y al poder interventor. El nacionalismo de Albizu Campos,

como el de Sandino, es un nacionalismo libertador, y de rebelión contra el vasallaje político, cultural, y económico del poder colonial.

"Guerra, guerra y más guerra tendrán los nacionalistas", expresó entonces el Coronel Francis Riggs, Jefe de la Policía. Se declara la lucha total contra el imperialismo. La escuela del heroísmo cominará eternamente a la escuela de la fuerza y la aplastará, dijo Albizu Campos en la despedida de duelo de las víctimas de la Masacre de Río Piedras.



Albizu Campos siempre fue un orador enérgico, fogoso y convincente. En la tribuna, se transfiguraba fustigando a los opresores, a los colonialistas y colonizados, con incisiva mordacidad y profundas teorizaciones éticas y políticas.

El país, sumido en la miseria, era víctima de diversas enfermedades epidémicas, un alto porcentaje de mortalidad infantil y desempleo. El puertorriqueño, desplazado de sus tierras por latifundistas absentistas, presa del hambre y del analfabetismo, se hallaba indefenso y con la autoestima en sus niveles más bajos.

Esto, sumado a la ausencia de una educación formal encaminada al conocimiento y aprecio de su historia, que le llevara a valorar sus gestas nacionales y exaltara los héroes de la patria, hacía que el puertorriqueño se sintiera avergonzado de lo que era, y viviera sumido en un profundo complejo de inferioridad.

Albizu rompe con esa auto percepción disminuida de su pueblo y comienza a elevar el pedestal de los héroes nacionales: Betances, Hostos, De Diego, Valero de Bernabé, Mariana Bracetti y otros; infunde orgullo por la gesta de Lares, el pasado histórico y el ser puertorriqueño, inculcando al pueblo lo que el sistema educativo le negaba para facilitar la admiración del Imperio y su asimilación.

En una crítica a la filosofía educativa del país, Albizu señaló sus carencias: La escuela lo mismo puede servir para construir que para destruir. ...La educación no puede ser un instrumento de dominación; la educación debe formar hombres informados de un criterio patriótico y no siervos del régimen imperante.

En su cátedra patriótica, discute la economía, la moral, la ética, el valor y el sacrificio. Sus oyentes, intelectuales, obreros, estudiantes, en fin, todos los que tuvieron la oportunidad de escuchar su palabra, descubrieron que no era un político más, y pudieron apreciar que su ideario y su ejemplo sobrevivirían para la posteridad. En el Puerto Rico de esa época la casi totalidad de las organizaciones sociales y políticas abogaban por la incorporación del país como estado de la Unión Americana. Le toca a Albizu poner freno a este ímpetu desintegrador, al crear y dirigir la resistencia patriótica. A partir de su presidencia en el Partido Nacionalista en el año 1930, Albizu



plantó la semilla de la salvación de la Patria: Está sobre el tapete la suprema definición: yankis o puertorriqueños.

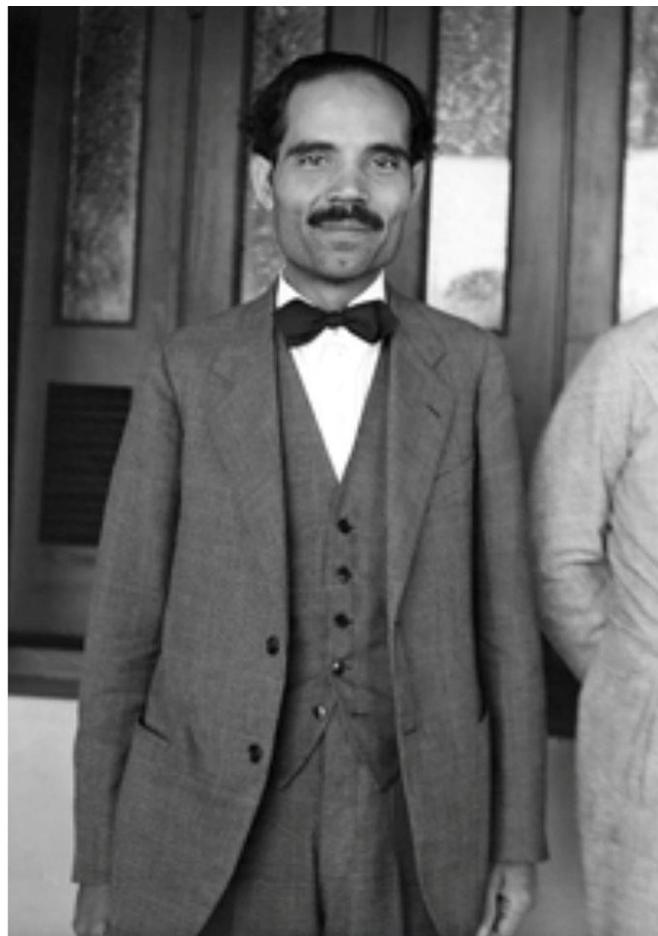
La justeza de los juicios que emitía Albizu sobre el colonialismo en su época están vigentes aún en el Puerto Rico actual.

La vida de la colonia siempre ha tendido a la degeneración física del pueblo dominado porque es un régimen de explotación. Se conspira contra la obra del verdadero patriotismo, se niega a los hombres y mujeres de mentalidad superior el ejercicio de las facultades superiores...la única actividad que no se restringe es la del servilismo, la de actuar como instrumento del dominador en su obra de demolición del país dominado.

Albizu Campos fue el primer anticolonialista del Caribe que expuso, no una oposición intelectual o humanista al colonialismo, sino todo un ideario anticolonialista probado en la práctica revolucionaria que se adelantó por más de 50 años a Albert Memmi con su Retrato del colonizado (1957) y Franz Fanon con los Condenados de la Tierra (1971). El pensamiento anticolonial y antiimperialista de Albizu Campos no solo sigue vivo en las condiciones políticas vigentes en Puerto Rico sino también en las del Caribe y la América Latina, que hoy despierta a un progreso social y económico fundamentado en justicia social.

En su vida intelectual, Albizu combinó la filosofía, la historia y el derecho. Fue el primer jurista latinoamericano, experto en derecho internacional y pensador revolucionario que supo generar patriotismo y fue uno de los forjadores de la moderna conciencia antiimperialista en América Latina.

Desde el inicio de su apostolado en el Partido Nacionalista Puertorriqueño Albizu desarrolla un programa económico de avanzada que hiciera viable el ejercicio de la soberanía que incluía la organización obrera, destruir el latifundismo y el absentismo del capital, eliminar el efecto del cabotaje en nuestros puertos, favorecer el comercio nativo, el consumo de frutos de la tierra y la industria puertorriqueña, fomentar la



exportación y el establecimiento de la industria de transportación marítima. También propone favorecer los bancos nativos, y librarse al país de los empréstitos extranjeros públicos o privados. Es importante reflexionar cuántas de esas propuestas están todavía vigentes y ayudarían a resolver la situación económica del país, además de librarse de la cadena que nos subordina irremediablemente al poder metropolitano y la dependencia.



En la Asamblea del Partido Nacionalista que le elige Presidente en 1930 se aprueba: Que es inaplazable la supresión inmediata del coloniaje norteamericano, y se compromete a celebrar la convención constituyente que establezca en Puerto Rico el gobierno de una República libre, soberana, e independiente, tan pronto reciba el sufragio de las mayorías. Desde esa asamblea, Albizu comienza a desarrollar su teoría de la Convención Constituyente que todavía hoy se discute, y que el patriota Juan Mari Brás llamó más tarde el destaque del tranque político puertorriqueño. Es hora de la unidad nacional frente al poder irrestricto de la metrópoli.

Albizu Campos hizo también una campaña activa contra el bilingüismo en nuestras escuelas y expresaba que éste mutilaba la mentalidad del estudiante. Un sistema absurdo que estamos tolerando a pesar de haber sido descartado por la ciencia pedagógica.

En mayo de 1936, en conferencia dictada en el Teatro Tapia, Albizu explica los motivos que lo impulsan a invitar a los puertorriqueños a reunir la Convención Constituyente. La campaña de Albizu para la convocatoria a la Constituyente tomó tal vuelo, que provocó que el general Blanton Winship prohibiera las reuniones públicas y acentuara la represión.

Logra reunir intelectuales, organizaciones cívicas, sociales y culturales, para dejar constituido el Frente Unido Pro Constituyente de la República.

El proyecto Tydings de 1936 para conceder la independencia a Puerto Rico bajo condiciones onerosas para el pueblo puertorriqueño establecía un plebiscito para que los puertorriqueños decidieran finalmente su destino político. Albizu acepta el reto de la independencia más no así el plebiscito. Expone Albizu entonces la tesis de que siendo Puerto Rico un país intervenido desde 1898 la soberanía de Puerto Rico —como nación al fin— se haya meramente conciliada (es decir reprimida). No le es dable al Congreso

norteamericano imponer condiciones a la independencia de Puerto Rico como tampoco le es dable no reconocer el derecho de los puerorriqueños a ser libres. ... El Plebiscito nunca es para consultar la voluntad nacional de una nación debidamente constituida para preguntarle si quiere ser libre, pues esa consulta es una ofensa gratuita inferida a la nación y además es una pauta

insidiosa para dividirla, pues pone en discusión nada menos que su existencia como nación soberana, libre e independiente, y eso no es permisible en ningún momento...

Es entonces que Albizu se convierte, definitivamente, en un hombre peligroso para los Estados Unidos.

Esta campaña, antecedida por las huelgas que se desataron en Puerto Rico bajo el liderato de Albizu Campos, la inscripción para formar parte del Ejército Libertador, la Masacre de Río Piedras, el posterior ajusticiamiento del Coronel Riggs; y el linchamiento de Beauchamp y Rosado desembocaron en el arresto y condena del liderato nacionalista bajo cargos de "Conspirar para derrocar por la fuerza el gobierno de Estados Unidos en Puerto Rico". Los artículos violados, según las autoridades, eran: Sección 6: Conspiración sedicosa; Sección 7: Reclutamiento para servicio contra los Estados Unidos; y Sección 88: Conspiración para cometer ofensa contra los Estados Unidos... (No menciono entre los antecedentes a su arresto la Masacre de Ponce, el 21 de marzo de 1937, porque ocurrió estando Albizu y el liderato nacionalista presos en la Cárcel de La Princesa, en espera de ser trasladados al Presidio de Atlanta, Georgia hecho que se consumó el 7 de junio de 1937.

{Discurso de Pedro Albizu Campos ante tumbare Carlos Rosado y Elías Beauchamp - 23 de febrero de 1936}

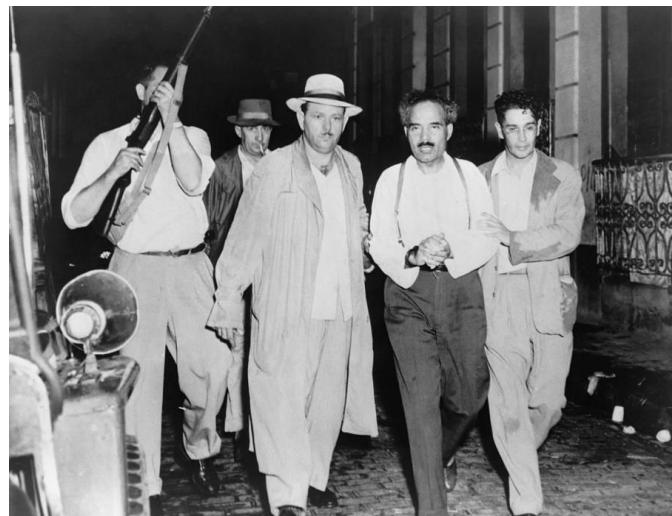
Señores:

El valor más permanente en el hombre es el valor. El valor es la suprema virtud del hombre y se cultiva como se cultiva toda virtud y se puede perder como se pierde toda virtud. El valor en el individuo es su supremo bien. De nada vale al hombre estar lleno de sabiduría y de vitalidad física si le falta el valor. Ese es el supremo bien del individuo y de la nación. Porque el valor es lo único que permite la transmutación del hombre para fines superiores. El valor es lo que permite al hombre pasearse firme y serenamente sobre las sombras de la muerte y cuando el hombre pasa tranquilamente sobre las sombras de la muerte, entonces es que el hombre entra en la inmortalidad... Aquí traemos, señores cenizas preciosas, cenizas preciosas de héroes auténticos. Traemos cenizas que dicen de la inmortalidad de Puerto Rico, de la eternidad de Puerto Rico. Traemos cenizas de héroes gloriosos y valientes. Y se decía, señores, que había muerto el valor en la patria; y cuando se decía que había muerto el valor en la patria se sentenciaba a la patria a la muerte de la esclavitud: pero, señores, ha habido un mentis a aquella frase de que el puertorriqueño colectivamente tomado, era cobarde. Eso es una leyenda que un liderato podrido trajo a la patria para justificar su tráfico con la vida de su patria. Nuestro pueblo es valeroso, nuestro pueblo es un pueblo heroico...



Albizu expresó a su esposa cuando estaba preso por primera vez: Ellos saben que si me dejan libre por seis meses más yo hago la independencia de Puerto Rico.

Juan Mari Brás, en su libro *El Independentismo en Puerto Rico* considera que el arresto y la encarcelación de Albizu fueron parte de un plan para neutralizarlo, porque estaba ya muy cerca de lograr la independencia de Puerto Rico, y no porque hubiera violado ley federal alguna.



Ausente Albizu de Puerto Rico, emerge en la política puertorriqueña la figura de Luis Muñoz Marín. Comenzaba así una nueva era en nuestra historia, controlada desde la metrópoli y todo su aparato de represión, criminalización e incitación al miedo.

Para 1941 Albizu era elegible para gozar de libertad condicional por bonificación de buena conducta. Poco antes de cumplir su primera sentencia en el año 1941, lo visitó un agente del gobierno para preguntarle cuáles eran sus planes al salir de la cárcel. El 16 de septiembre de ese año, Albizu rehusa firmar los documentos que lo hacían elegible para obtener la libertad condicional y renuncia a 576 días de bonificación, dando como razón para su negativa, su rechazo a reconocer la jurisdicción del Tribunal de Estados Unidos en Puerto Rico y a que no aceptaba condiciones a su libertad. Cumplida la totalidad de su sentencia intramuros, en 1943 se le pregunta de nuevo cuáles son sus planes ya que tenía que cumplir las dos sentencias suspendidas (cuatro años) en probatoria, en territorio "nacional". Pide que sus papeles sean enviados a Nueva York donde planea residir por unos meses. Le indican que tiene 30 días a partir del 17 de diciembre para escribir al Juez Cooper y solicitar autorización para permanecer en Nueva York. A esto Albizu contestó:

"Yo quiero que usted le comunique a su gobierno, que tan pronto como yo esté fuera de las paredes de este presidio me consideraré un hombre libre y no acataré ninguna reglamentación que pueda mermarme esa libertad, porque yo no le reconozco a su gobierno ninguna autoridad sobre mi persona. Ya que tanto les gusta la fuerza, gocen de ella mientras les dure."

A las 72 horas de su excarcelación, tuvo que ser internado en el Hospital Columbus debido a su deterioro físico y de donde fue dado de alta en noviembre de 1945 yendo a residir en el hogar de Juan Álamo y su esposa en el Bronx hasta

diciembre de 1947. Mientras estuvo en Nueva York, en un intento de amedrentarle era vigilado muy de cerca por las agencias represivas del régimen.



El 11 de diciembre de 1947 Albizu abordó el barco S.S. Kathryn que zarpó el 12 de diciembre, llegando a la Isla el día 15. Albizu regresa a Puerto Rico tras diez años de ausencia. Antes de descender del barco un agente del servicio de agricultura norteamericano le pregunta si había traído alguna semilla consigo. La respuesta que dio fue simple: la misma semilla que llevé es la que traigo. Desde ese mismo día se le establece vigilancia las 24 horas del día sin siquiera respetar la interioridad de su hogar. Puerto Rico vivía entonces experiencias traumáticas como consecuencia de la post guerra: pobreza extrema, malestar general por el alto costo de los productos alimenticios, la recolonización de la masa obrera debido a la imposición de la Ley Taft-Harley, que se aprobó en el Congreso de los Estados Unidos en el año 1947, y que obstaculizaba el derecho a la organización de los trabajadores del sector privado y limitaba el derecho a huelga, limitando también a los sindicatos el derecho a organizar trabajadores del sector privado; el

debilitamiento de la Central General de Trabajadores (C.G.T.), la emigración forzada a los Estados Unidos, el problema colonial, el desplazamiento de núcleos poblacionales de Vieques para asentar bases militares estadounidenses y otros problemas de índole económica y social.

Albizu encuentra que las condiciones sociales y políticas del país no eran siquiera parecidas a las de los años 30; era palpable que el Partido Popular Democrático había despertado falsas esperanzas en el pueblo pauperizado. Se daban los primeros pasos para la transformación de una economía agraria a una manufacturera e industrial, pero la carestía de alimentos, unida al alto costo de los mismos, forzaba a una buena parte de la población a emigrar a los Estados Unidos, mientras otra parte de la población emigraba de los campos a los arrabales de la zona urbana.

A su llegada expresó: Vengo a deciros que es la hora de la decisión. Os ha llegado la hora de resolver, y esa hora es inaplazable. Vivimos una hora trágica en la vida de la

humanidad. Lo que ha sucedido en Vieques es lo que va a suceder en todo el territorio nacional de Puerto Rico.

Para celebrar el regreso de Albizu a Puerto Rico, los estudiantes independentistas en su saludo izaron la bandera puertorriqueña en la Torre de la Universidad. Esto bastó para que se iniciara otra era de represión. Este hecho, y la negación del uso del Teatro de la Universidad para que Albizu pronunciara una conferencia ante el estudiantado, sobre Las Naciones Unidas y el status de Puerto Rico, provocaron varios incidentes entre la administración universitaria y el estudiantado desembocando en la huelga del 1948, la cual fue reprimida mediante el uso de la violencia y las expulsiones sumarias de los líderes estudiantiles, lo que a su vez condujo al cierre de la Universidad mientras que las prácticas de brutalidad policiaca contra el independentismo se incrementaron.

Durante la ausencia del líder nacionalista, el Partido Popular Democrático desplazó la discusión del estatus político de Puerto Rico, con la excusa de que había que resolver la situación económica, que era en el único aspecto en que se había logrado algún compromiso del gobierno norteamericano. Se plantea, no obstante, llevar al Congreso de Estados Unidos una propuesta para que, sin cambiar las relaciones existentes, se aprobara una ley que estableciera un gobierno local completo, llamado en sus orígenes Pueblo Asociado de Puerto Rico. Albizu Campos dedica la mayor parte de sus esfuerzos entre 1947 a 1950 a combatir estos intentos de establecer una "colonia por consentimiento".

Una vez Muñoz Marín asume la gobernación el 2 de enero de 1949, comienzan a definirse y refinarse varios proyectos que condujeron a una versión final del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, lograda en marzo de 1950.

Los discursos de Albizu desde su llegada en 1947 fueron grabados y/o transcritos por la Unidad de Detectives de la Policía Insular. A través de su lectura se observa que el discurso albizuista ha variado en temas, formas y contenido. Es un Albizu mucho más huracanado, que expresa urgencias revolucionarias. Su salud ha decaído como consecuencia del encarcelamiento y ha tomado conciencia de que el Partido Nacionalista había decaído también durante su ausencia. Viene a recuperar los años perdidos, reorganiza el partido en toda la Isla con la creación de Juntas Municipales. No cesa de predicar el boicot electoral. "Cada urna municipal es la cárcel de cada municipio", dijo en un discurso el 25 de julio de 1948 en Guánica.



Albizu Campos reincide en sus campañas anticoloniales, entre ellas la resistencia al servicio militar obligatorio y contra el uso de nuestras tierras por la Marina de Estados Unidos para el establecimiento de sus bases militares. En todos sus discursos Albizu hace llamados a los hombres a negarse a participar en dichas guerras, específicamente la de Corea, que había estallado el 25 de junio.



La celebración de los dos Congresos Pro Independencia, la inscripción del Partido Independentista Puertorriqueño y el auge patente del independentismo, unido a los discursos de resistencia cada día más retantes de Albizu Campos, fueron informados al Secretario de lo Interior de Estados Unidos y a Edgar Hoover, Director del F.B.I.

El 21 de mayo de 1948, la Asamblea Legislativa discutió en sesión extraordinaria tres proyectos de ley encaminados a castigar toda acción contra el gobierno colonial y servil de la Isla. Estas leyes, denominadas por el legislador Leopoldo Figueroa, "leyes de la mordaza", tienen su origen en la Ley de Seguridad Nacional de 1947, conocida como Ley Smith, aprobada por el Congreso para controlar y reprimir la disidencia en los Estados Unidos.

En Puerto Rico, la aprobación de estas leyes represivas iba dirigida a que fueran los propios puertorriqueños, y no los norteamericanos, los encargados de reprimir a Pedro Albizu Campos y al Partido Nacionalista. Estados Unidos se libraría de la crítica mundial, tal y como había ocurrido en 1936.

Cercanas las elecciones de 1948 y comenzados los estudios para la implantación de un nuevo estatuto orgánico, arrecia la persecución contra Albizu y los miembros del Partido Nacionalista. Para asegurar el triunfo electoral, el Partido Popular también desató una campaña de miedo y hostigamiento contra otros sectores políticos del independentismo, como el Partido Independentista Puertorriqueño, entonces recién fundado y el Partido Comunista Puertorriqueño. El Partido Popular obtiene un triunfo total en esas elecciones e inmediatamente se anuncian las reformas del régimen: la creación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, el plan de industrialización del país, y el establecimiento de la llamada Operation Bootstrap o Manos a la Obra, que marcó en 1947 el comienzo de una nueva etapa de planificación industrial basada en el capital externo y en las exenciones contributivas.



por encima de los huesos de Albizu Campos.

El 18 de diciembre de 1949 el Partido Nacionalista celebró su asamblea anual en el Teatro Navas de Arecibo. Albizu pronunció un extenso discurso en el que criticó agriamente el hecho de que el gobierno de Estados Unidos declarara amplias áreas de nuestro territorio nacional como Bosques Nacionales. Hace un llamado urgente a los puertorriqueños a la salvación de la patria aunque sea necesario el sacrificio personal.

Hemos llegado al año crucial de nuestra historia... ***Tenéis que moveros, tenéis que moveros como seres humanos, como una nación civilizada, como una nación de honor, de valor y de sacrificio. Ese es el dilema eterno de nosotros y esa es la salvación de la Patria.***

Levántense todos los que se sientan nacionalistas, pero nacionalistas de verdad. Levante la mano derecha (la asamblea estaba de pie) todos los que estén dispuestos a sacrificar su vida y deshacerse de sus haciendas defendiendo la causa: los que estén dispuestos a morir por este movimiento que tiene que seguir

El final del discurso se convierte en mandato: Y voy a terminar diciéndoles que quiero acción. ***No quiero más cuentos. Recuerden el juramento que acaban de hacer.***

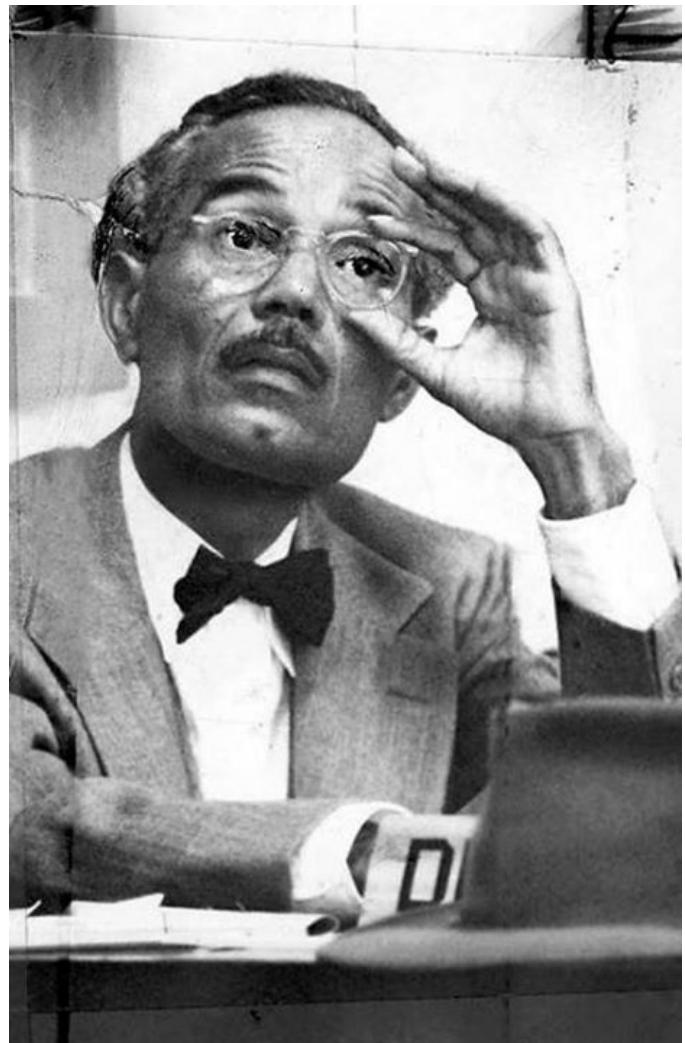
El proyecto ya aprobado se convirtió en la Ley 600, el 3 de julio de 1950, con la firma del Presidente Harry S. Truman. Se acuerda celebrar un referéndum en el cual el pueblo se expresaría a favor o en contra de la Ley 600, ("Ley para la Organización de un Gobierno Constitucional por el pueblo de Puerto Rico"). Las inscripciones de nuevos electores se celebrarían en noviembre de 1950.

Albizu catalogó el proyecto como la nueva teoría del colonialismo por consentimiento: Todo ese plan, las inscripciones y las elecciones con relación a la proyectada constitución —como todo lo que auspicia el gobierno de Estados Unidos en Puerto Rico— es sólo una trampa para que los puertorriqueños sigan dándole vueltas a la noria. Si las elecciones fueran buenas, nunca habría una elección en Puerto Rico. Lo que buscan con esa constitución es convalidar las actuales relaciones —relación de fuerza que empezó el 25 de julio de 1898 con la invasión del territorio nacional puertorriqueño — para presentarse ante el mundo pretendiendo tener las manos limpias.

Albizu analizó a fondo el nuevo estatuto que habría de regir en Puerto Rico, e hizo un llamado a retarlo, con las armas, de ser necesario: [...]”**todo eso hay que desafiarlo solamente como los hombres de Lares desafiaron el despotismo, con la revolución.**”

El 30 de octubre se activan nuevamente las armas nacionalistas. Se realiza el ataque a La Fortaleza y surgen brotes de violencia en Jayuya, Utuado, Peñuelas Arecibo, Ponce, Mayagüez y Naranjito. En despliegue de fuerza, la Policía y la Guardia Nacional repelen el ataque nacionalista por aire y por tierra. Además comienzan los arrestos por violar la Ley de la Mordaza. El 1ro. de noviembre dos nacionalistas, Oscar Collazo y Grisolio Torresola atentan contra la vida del Presidente de Estados Unidos Harry S. Truman frente a su residencia temporera, la Casa Blair. La casa donde residía Albizu fue sitiada y tiroteada. Albizu y el nacionalista Álvaro Rivera Walker fueron sacados semiconscientes y casi asfixiados debido a la aspiración de los gases lacrimógenos concentrados en sus habitaciones. A su salida y bajo arresto Albizu expresó a la prensa: La patria está atravesando por una transfiguración gloriosa.

En la madrugada del día 2 de noviembre comenzaron los arrestos de todo el liderato político nacionalista y de algunos independentistas y comunistas. Albizu fue trasladado a un cuartelillo localizado en Puerta de Tierra donde quedó recluido hasta el 12 de noviembre cuando fue conducido e ingresado en la Cárcel de La Princesa con fianzas



que totalizaban \$95,000 hasta la celebración del juicio que comenzó el 30 de julio de 1951. Su salud decae rápidamente y denuncia que está siendo objeto de radiaciones electrónicas. Este hecho ha sido denunciado y probado con todos sus detalles por el Prof. Pedro Aponte Vázquez y la desclasificación de documentos que validan esta tortura.

Encontrado culpable en todos los cargos sometidos, se le dictó una sentencia que sumaba 53 años de presidio. Encarcelado, su salud continuó deteriorándose y por temor a que muriera preso, Muñoz Marín lo indultó en 1953, pero bajo vigilancia permanente. El 1ro. de marzo de 1954, cuatro nacionalistas, Rafael Cancel Miranda, Irving Flores Rodríguez, Lolita Lebrón y Andrés Figueroa Cordero tirotean el Congreso de los Estados Unidos y a pesar de que la única mujer en el grupo, Lolita Lebrón, se hace responsable por lo acontecido, Muñoz Marín revocó inmediatamente el indulto y como ocurriera en 1950 bajo un prolongado tiroteo, Albizu fue de nuevo arrestado, esta vez en estado inconsciente y fue trasladado al Presidio Insular.

El encarcelamiento y la tortura ensayada en su cuerpo con radiación, le provocó un derrame cerebral que le paralizó el lado izquierdo y le dejó sin habla. En 1994, bajo la administración del presidente Bill Clinton, el Departamento de Energía reveló que llevó a cabo experimentos con radiación en humanos. Estos experimentos se llevaron a cabo, sin el consentimiento de los prisioneros, durante 1950 y 1970.

Juan Antonio Corretjer publicó en *El Imparcial* el 4 de noviembre de 1956 un artículo titulado *Prisionero de Estado* en el que expresa: "No se necesita tener partido, ni ser su consanguíneo político, para darse cuenta de la magnitud del crimen que se está cometiendo con Albizu Campos. ¡Que tiene enfermeros, que tiene médicos, que tiene psiquiatras!: ¡todo eso se le da al condenado a muerte, y ni los médicos, ni los psiquiatras, lo salvan del patíbulo! Para quien ama la libertad la cárcel es patíbulo." Fue trasladado dos veces al Hospital Presbiteriano donde se le habilitó una habitación-celda en el segundo piso, fuertemente custodiada por cuatro agentes de Seguridad Interna, bajo el mando del Teniente Astol Calero hasta el 15 de noviembre de 1964,



cuento en estado de suma gravedad, es de nuevo indultado. Juan Antonio Corretjer escribe que por su martirio, Albizu había pasado "a la posteridad estando vivo": Es el caso singular de quien, a fuerza de alma, pasa a la posteridad estando vivo. A despecho de las restricciones de la legalidad imperialista, el indulto es total, absoluto. Nadie ni nada puede ya contra Pedro Albizu Campos. El estoico retador de todos los dolores salió a la inmunidad por la puerta de todos los dolores. Quien lo quiera encarcelar verá que no puede. Quienes lo mataron comprenderán que no pueden matarlo...



El miércoles 21 de abril de 1965, a las 9:40 P.M., Albizu Campos pasó al mundo de los inmortales de la patria.

Para Juan Antonio Corretjer la aportación más importante que hizo Albizu Campos a Puerto Rico fue haber estado en Puerto Rico, vivido en Puerto Rico, luchado en Puerto Rico y muerto en Puerto Rico, consumido como un cirio pascual en la causa de la independencia. Ninguno de nuestros grandes hombres del pasado habían tenido el privilegio de vivir ese tipo de vida. Habían muerto todos fuera de Puerto Rico, pero Albizu es el primero que nace, vive, lucha y muere en Puerto Rico, dando el gran ejemplo de que de Puerto Rico no hay que irse, hay que quedarse aquí hasta el final. Su entierro fue uno de los más concurridos de la historia puertorriqueña. Cien mil personas desfilaron frente a su féretro y le acompañaron en un desfile interminable hasta el Cementerio del Viejo San Juan.

Tres días después de su fallecimiento, el periodista César Andreu Iglesias publicó, en su columna Cosas de Aquí, un emotivo artículo donde describe a Albizu Campos como la conciencia nacional de Puerto Rico:

Don Pedro Albizu Campos entró en la historia antes de morir. Ahora se inicia en la leyenda. Y es ésta, más que aquella, la que inmortaliza a los hombres.

...Para definir a Albizu Campos basta una palabra: Albizu fue la conciencia de Puerto Rico. Lo fue para los que lo siguieron. Lo fue todavía más para los muchos que le negaron.

En las hondas crisis, una conciencia sola puede salvar a un pueblo. A los puertorriqueños nos tocó en suerte contar con Albizu... ¿Qué hubiera sido de nosotros de no haberlo tenido?

Albizu aceptó su papel como destino inexorable. Nada tan terrible como hacer de conciencia de un pueblo. Habló cuando había que hablar. Denunció cuando había que denunciar. Acusó cuando había que acusar. Y estuvo siempre presto a arrostrar las consecuencias.

Su acción no conoció de compromisos, de concesiones, de rendimientos. Actuó como lo que fue: una conciencia inapelable, absoluta.

Nadie lo ha dicho tan lúcidamente y en palabras tan breves pues sintetiza y recoge la grandeza del significado de Albizu Campos para el pueblo puertorriqueño.

Reproducido por Movimiento ñin Negrón

enero 2022

